

El aborto como imposición
Fernando Pascual
29-3-2009

Una mentira no se convierte en verdad, aunque sea repetida mil veces.

Decir que ir contra el aborto es imponer una idea religiosa a toda la sociedad es una de esas mentiras que corre como moneda falsa por aquí y por allá.

Porque ir contra el aborto es defender el derecho a la vida. Y defender el derecho a la vida no es algo reservado a los creyentes, a las personas que tienen una religión, sino a cualquier ser humano que trabaja por construir un mundo más justo y más inclusivo.

La verdadera imposición consiste en declarar que el aborto sería un “derecho”, un asunto sobre el que la mujer decide libremente, sin interferencias de nadie.

Porque es imposición decidir la muerte de un ser humano inocente, de un hijo que no puede defenderse por sí mismo.

Porque es imposición obligar al personal sanitario a practicar abortos que van contra la justicia, contra la ética médica y contra la propia conciencia.

Porque es imposición decir que la mujer hace con su cuerpo lo que quiere, cuando con esta frase se quita el derecho del embrión o del feto a conservar la integridad de su cuerpo pequeño y frágil. ¿Es que el embrión no tiene también un cuerpo?

Porque es imposición querer silenciar a los defensores de la vida con mentiras y con calumnias que reflejan el deseo prepotente de los defensores del aborto, con el que buscan eliminar a los más indefensos y desvalidos.

Frente a la imposición abortista necesitamos dar un sí decidido y generoso a la vida, a la salud, a la solidaridad, a la justicia, a la sociedad abierta e inclusiva, porque no excluye al ser humano más cercano y más débil: el hijo antes de nacer.

Sólo cuando decimos un “no” decidido al aborto damos un importante paso para garantizar a todas las mujeres (sin exclusiones) el respeto a la propia integridad física, también cuando son un embrión de pocas semanas. Porque ese “no”, para ser coherente y completo, deberá estar acompañado con ayudas concretas y eficaces para las mujeres que inician un embarazo en situaciones de dificultad.

Evitaremos así imposiciones arbitrarias e injustas, y permitiremos que nazcan tantos miles de seres humanos que merecen ser respetados en sus derechos fundamentales, entre ellos el derecho básico a vivir, respirar y ser acogidos en un mundo a la medida de todos, sin exclusiones.